



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 619 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 10 AGO 2023

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XLVII de Consejo Universitario, de fecha 08 de agosto de 2023; y



CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que el artículo 45 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;



Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37 literal "k" del Estatuto Institucional;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 033-2023-UNTRM-VRAC-FADCIP/CA, de fecha 19 de julio de 2023, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Clinton Huaman Rojas y Ronald Aguilar Torres; para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado;

Que con Resolución de Decanato N° 0216-2023-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 18 de julio de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar apto al bachiller: Jhon Kelwin Mas Chasquibol; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Zootecnista;

Que mediante Resolución de Decanato N° 0217-2023-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 18 de julio de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar apto al bachiller: Richard Leynes Rojas Marin; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero en Agronegocios;

Que con Resolución de Decanato N° 305-2023-UNTRM-FICA, de fecha 31 de julio de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar apto al bachiller: Anderson Mendoza Sifuentes y Elder Antonio Quispe Aguilar; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo;



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 619 -2023-UNTRM/CU

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 08 de agosto de 2023, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Abogado a los Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Clinton Huaman Rojas
02	Ronald Aguilar Torres

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Zootecnista al Bachiller en Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhon Kelwin Mas Chasquibol

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero en Agronegocios al Bachiller en Ingeniería en Agronegocios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Richard Leynes Rojas Marin

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo a los Bachilleres en Ingeniería Agrónoma de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Anderson Mendoza Sifuentes
02	Elder Antonio Quispe Aguilar



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 619 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Roger Angeles Sánchez

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ./R.
RAS./S.G.
Mrg/sec. UCGYT

